



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO**

**PROGRAMA DE ESTUDIO
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II**

SEMESTRE	SEGUNDO
TIEMPO ASIGNADO	64 HORAS.
CRÉDITOS	8

CAMPO DISCIPLINAR	COMUNICACIÓN
COMPONENTE DE FORMACIÓN	BÁSICA
CLAVE	CFBTLR1264

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Presentación	3
Fundamentación	4
Plan de estudios	7
Mapa Curricular DGB SEV	8
Ubicación y descripción de la asignatura	9
Distribución de los bloques	11
BLOQUE 1 Redacta textos funcionales	12
BLOQUE 2 Clasifica los textos funcionales	15
BLOQUE 3 Practica el uso del léxico y la semántica	18
BLOQUE 4 Redacta textos persuasivos	20
BLOQUE 5 Clasifica textos persuasivos	23
BLOQUE 6 Redacta ensayos	26
BLOQUE 7 Practica el uso del léxico y la semántica	28
BLOQUE 8 Redacta textos recreativos	31
BLOQUE 9 Clasifica textos recreativos	34
BLOQUE 10 Practica el uso del léxico y la semántica	37
Planeación didáctica	40
Consideraciones generales para la evaluación	42
Créditos	47
Directorio	48

PRESENTACIÓN

En el año de 2007 se inician los trabajos para instrumentar a nivel nacional la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con la que se proyecta la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a través de un Marco Curricular Común (MCC) basado en el desarrollo de competencias. En Veracruz, a partir del 2008, la Dirección General de Bachillerato (DGB) emprende la implementación de las disposiciones que en materia académica implica la adopción de este modelo educativo y su concreción metodológica en el aula escolar.

En el seno de las Academias Docentes se revisaron los programas de estudio de la DGB/SEP con el propósito de adecuar los objetos de aprendizaje y su organización programática; asimismo, se han formulado alternativas de intervención pedagógica, congruentes con el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades formativas de la población docente y estudiantil de este subsistema.

La conformación de los programas de estudio se ha realizado atendiendo la misión institucional “ofrecer a nuestros alumnos una educación integral de calidad, con atención a su salud física y mental, y al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores pertinentes para el contexto actual, que les asegure un desempeño exitoso en el nivel superior y su inclusión a la sociedad de manera útil y responsable”.

Las competencias docentes desplegadas dentro y fuera del aula enriquecerán la propuesta pedagógica, planteada en los programas de estudio con el firme propósito de desarrollar las competencias genéricas y disciplinares, que para el efecto, se han dispuesto en bloques de aprendizaje. En consecuencia, queda a los profesores la tarea de instrumentar y concretar en el aula lo formulado por la RIEMS.

A T E N T A M E N T E

**LIC. RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL**

FUNDAMENTACIÓN

La educación media superior en México transita por una reforma integral, cuyos planteamientos prevén proporcionar al estudiante una educación pertinente y relevante, que le permita conocerse, autodeterminarse, establecer relaciones interpersonales armónicas, trabajar en grupos, aportar y participar en el logro de un bien común; así como responder proactivamente a las demandas de la sociedad, a los avances de la ciencia y la tecnología.

Consiguientemente, la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) promueve el enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias, el cual parte del proyecto de hombre, de nación y cultura para establecer planes y programas de estudio, prácticas educativas y administrativas

Por ello, el *Plan de Desarrollo Veracruzano 2011-2016* promueve una educación para el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas de los alumnos; para la formación en valores, que aseguren la convivencia armónica, el desarrollo individual y colectivo; en suma, impulsa una educación que provee a los estudiantes de las competencias para actuar en correspondencia a las exigencias de contextos diversos.

En consonancia, la Dirección General de Bachillerato del estado de Veracruz, a partir del 2008, asume la RIEMS, la cual tiene como eje central la determinación de un Marco Curricular Común basado en un enfoque educativo para el desarrollo de competencias, las que se conciben como *“la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”* (acuerdo 442) y se formalizan, según su objetivo, en tres categorías:

- Genéricas** Son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político. Dada su importancia, dichas competencias se identifican también como competencias clave y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.
- Disciplinares** Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.
- Profesionales** Son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las competencias genéricas¹.

Las competencias establecidas para la educación media superior y los preceptos pedagógicos del enfoque demandan el diseño de situaciones educativas, la creación de ambientes de aprendizaje, la innovación de procesos de enseñanza y aprendizaje y la instrumentación de estrategias para la evaluación de desempeños.

¹ DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

Por ello, se revisan, actualizan y proponen contenidos, materiales y métodos; se impulsan prácticas educativas que conjuntan tres saberes: saber, saber hacer y saber ser (conocimientos, procedimientos, actitudes y valores), se favorecen las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

Este paradigma educativo impone la transformación del docente, quién diseña y facilita situaciones de aprendizaje, que ofrecen al estudiante desafíos y demandan de éste la movilización e integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, percepciones, sentimientos y emociones.

En la creación de escenarios de aprendizaje, el profesor considera el contexto socioeducativo de los estudiantes, establece los niveles e indicadores de desempeño. De esta manera, dinamiza los programas de estudio, fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para proponer soluciones y tomar decisiones considerando un esquema de valores para la conservación de su comunidad, región, estado, país y mundo.

Lo anteriormente expuesto, permite señalar algunas características del enfoque educativo:

- a) El estudiante es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el estudiante, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.²

A manera de conclusión, las competencias se refieren a procesos que integran no sólo conocimientos, sino también habilidades y actitudes, orientados a su aplicación en contextos específicos, considerando algunos elementos que caracterizan nuestra sociedad contemporánea, donde se destacan: el proceso de globalización económica, mediatizado por las redes mundiales de información y comunicación, que a su vez acarrearán la internacionalización de sistemas financieros y la especialización de los procesos productivos, así como la significativa conformación de patrones que

² DGB/DCA (2009-03). Programas de estudio. México: SEP-SEMS.

determinan las formas de vivir, conocer, trabajar e interrelacionarse, es por ello que las Competencias en la Educación Media Superior, se les considera una categoría superior a los contenidos.

Con base en lo anterior y en el marco de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, la Dirección General de Bachillerato de Veracruz adecua sus Programas de Estudio en congruencia con el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se concibe como un elemento constituyente del currículum y se define como la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los educandos en un tiempo determinado. Contempla los perfiles de ingreso y de egreso, así como los componentes de formación; integra el mapa curricular y los programas de estudio.

La estructura curricular está determinada por los componentes de formación básica, propedéutica y de formación para el trabajo; además por las actividades paraescolares.

El **componente de formación básica** tiene como propósito ofrecer la formación general, la cual constituye el mínimo indispensable que todo bachiller a nivel nacional debe lograr. Integra las disciplinas orientadas a desarrollar las competencias básicas (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) que los bachilleres deben “aprehender” y utilizar con el fin de intervenir activamente en su formación y en la transformación positiva de su entorno. Asimismo, favorecen la convivencia, el saber comunicarse, la comprensión y el respeto del medio.

Por su parte, el **componente de formación propedéutica** incluye las asignaturas que permiten al bachiller profundizar en los elementos propios y específicos de la disciplina, con la finalidad de que desarrolle las competencias disciplinares extendidas que posibiliten la identificación y delimitación de sus intereses profesionales.

A través de disciplinas agrupadas en áreas de conocimiento (físico-matemática, químico-biológica, económico-administrativa y humanidades y ciencias sociales) se ofrece al estudiante conocimientos que responden a los requerimientos de instituciones de educación superior.

El **componente de formación para el trabajo** tiene como objetivo favorecer la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos propios de una actividad laboral relacionada con los intereses profesionales del bachiller. La interacción con el ámbito laboral y social posibilita el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades y la adopción de actitudes de valoración y responsabilidad.

Las **actividades paraescolares** son prácticas encaminadas al desarrollo integral; por lo que, se encauzan al desarrollo de los aspectos intelectuales, socio-afectivos y físicos; por tanto, son paralelas a la formación académica. Favorecen la expresión artística, el desarrollo de diversos tipos de inteligencia, la actividad física, la convivencia armónica y la responsabilidad social.

Considerando lo anterior, el **Mapa Curricular** está integrado por las disciplinas organizadas en correspondencia con el perfil de egreso, los componentes y el tiempo de duración del plan de estudios.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

MAPA CURRICULAR VIGENTE A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2014-2015 (DGB)

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Matemáticas I	5-10	Matemáticas II	5-10	Matemáticas III	5-10	Matemáticas IV	5-10	Geografía	3-6	Ecología y Medio Ambiente	3-6
Taller de Lectura y Redacción I	4-8	Taller de Lectura y Redacción II	4-8	Física I	5-10	Física II	5-10	Literatura I	3-6	Literatura II	3-6
Lógica	4-8	Metodología de la investigación	4-8	Ética y Valores	3-6	Etimologías Grecolatinas	3-6	Filosofía I	3-6	Filosofía II	3-6
Introducción a las C. Sociales	3-6	Historia de México I	3-6	Historia de México II	3-6	Estructura Socioeconómica de México	3-6	Historia Universal Contemporánea	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Química I	5-10	Química II	5-10	Biología I	4-8	Biología II	4-8	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Lengua Adicional al Español I	3-6	Lengua Adicional al Español II	3-6	Lengua Adicional al Español III	3-6	Lengua Adicional al Español IV	3-6	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Informática I	3-6	Informática II	3-6	Formación para el Trabajo	7-14	Formación para el Trabajo	7-14	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Act. Paraescolar	3-0	Act. Paraescolar	3-0		Act. Paraescolar		3-0	Act. Paraescolar Orientación Vocacional	3-0	Formación para el Trabajo	7-14
	---		---		---		---		---		---
	---		---		---		---		---		---
	---		---		---		---		---		---
H. DGB Veracruz	30		30		33		33		33		30
C. DGB Veracruz	54		54		60		60		62		56

Componente de Formación Básica
 Componente de Formación Propedéutica
 Componente de Formación para el trabajo
 Actividades Paraescolares

ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Matemáticas V Cálculo Diferencial	3-6	Matemáticas VI Cálculo Integral	3-6
Física III	3-6	Física IV	3-6
Fisicoquímica	3-6	Dibujo Técnico	3-6
Probabilidad y Estadística I	3-6	Probabilidad y Estadística II	3-6

ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Administración I	3-6	Administración II	3-6
Contabilidad I	3-6	Contabilidad II	3-6
Economía I	3-6	Economía II	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Matemáticas Financieras	3-6

ÁREA QUÍMICO-BIOLÓGICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Botánica	3-6	Zoología	3-6
Química III	3-6	Bioquímica	3-6
Fisiología	3-6	Ciencias de la Salud	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Temas Selectos de Biología	3-6

ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Estética	3-6	Antropología	3-6
Sociología	3-6	Psicología	3-6
Teoría de la Comunicación	3-6	Derecho	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Teoría de la Educación	3-6

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SECRETARIAL 656 QUE ESTABLECE EL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES DE EMS

Total de horas: 189
Total de créditos: 346

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Taller de Lectura y Redacción II se ubica en el segundo semestre, integra el componente de formación básica y forma parte del campo disciplinar de comunicación: Su propósito es consolidar en los estudiantes la capacidad de expresarse correcta y eficazmente en forma oral y escrita. El conocimiento de códigos formales y coloquiales, la comprensión y producción de textos, el trabajo en equipo posibilitará coadyuvar al desarrollo de competencias de comunicación.

En Taller de Lectura y Redacción II la distribución de saberes y el planteamiento de actividades de enseñanza y de aprendizaje tienen como objetivo acrecentar y fortalecer las prácticas sociales del lenguaje, la lectura de comprensión, el trabajo colaborativo. Además, contribuye al desarrollo de las competencias genéricas.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

La asignatura de Taller de lectura y redacción II favorece el desarrollo de las competencias del campo disciplinar de comunicación a través de la lectura, análisis y producción de diversos tipos de texto.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE COMUNICACIÓN	BLOQUES DE APRENDIZAJE									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.										
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.			X		X		X			X
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.					X					
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.					X	X		X	X	
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	X	X		X	X	X		X	X	
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	X	X		X						
10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.										
11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.										
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

En diez bloques se disponen los saberes que proveerán al estudiante de las competencias disciplinares básicas determinadas para el campo disciplinar de comunicación.

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

Bloque 1	Redacta textos funcionales
Bloque 2	Clasifica los textos funcionales
Bloque 3	Practica el uso del léxico y la semántica
Bloque 4	Redacta textos persuasivos
Bloque 5	Clasifica textos persuasivos
Bloque 6	Redacta ensayos
Bloque 7	Practica el uso del léxico y la semántica
Bloque 8	Redacta textos recreativos
Bloque 9	Clasifica textos recreativos
Bloque 10	Practica el uso del léxico y la semántica

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
1	Redacta textos funcionales	6 horas
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <p>1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</p> <p>2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.</p> <p>4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p> <p>8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.</p> <p>9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.</p> <p>12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas y gráficas.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p> <p>5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.</p> <p>10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto amplio.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Textos funcionales: <ul style="list-style-type: none"> – Función referencial – Función apelativa 	<ul style="list-style-type: none"> – Argumenta la función referencial que predomina en los textos funcionales. – Utiliza las funciones del lenguaje en la redacción de textos funcionales. – Aplica la intención comunicativa y sus características en la redacción de textos funcionales. – Redacta textos funcionales utilizando situaciones reales o de su vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> – Promueve la comunicación como un elemento socializador en la aplicación de las funciones del lenguaje. – Asume una actitud reflexiva, crítica y empática en la redacción y análisis de textos funcionales. – Colabora con responsabilidad en los trabajos individuales o en equipo asignados. – Fomenta actitudes propositivas y empáticas al interpretar las características de los textos funcionales en la redacción de mensajes cotidianos.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> – Aplicar un ejercicio para activar conocimientos previos relativos al proceso de comunicación, a las funciones, situación e intención comunicativa. – Proporcionar o presentar diversos textos para que los estudiantes identifiquen aspectos esenciales de los textos funcionales: enunciador, enunciatario, formato, uso del lenguaje, función predominante, propósito, ámbito de uso. – Definir y explicar las características de los textos funcionales. – Proporcionar un texto funcional para identificar y analizar los elementos que lo determinan como funcional. – Organizar la redacción de un anuncio publicitario. 	<ul style="list-style-type: none"> – Resolver ejercicio y corregir en plenaria. – Llenar un andamio cognitivo con las características identificadas – Tomar nota – Leer el texto, identificar los rasgos distintivos y responder un cuestionario. – Elaborar anuncio considerando la profesión u oficio asignado por el facilitador. 	<p>Andamio cognitivo</p> <p>Cuestionario</p> <p>Anuncio redactado</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Escala estimativa</p>

APOYOS DIDÁCTICOS

Textos modelo, ejercicios

FUENTES DE CONSULTA**Básica:**

Medina, J. (2011). Taller de lectura y redacción II. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB.

Complementaria:

Zarzar, Charur, C. (2009) Taller de Lectura y Redacción, México, Publicaciones Cultural.

Basulto, H. (2001). Curso de redacción dinámica. México: Trillas.

Kaufman, A. y Rodríguez, M. (2003). La escuela y los textos. México: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara/SEP.

Electrónica:

Elementos del proceso comunicativo. En: <http://www.apuntesdelengua.com/archivos/1ESO/comunicacion/comunicacion-ejerciciosdeampliacionyrepaso.pdf>

Los anuncios de empleo en prensa como forma publicitaria: La relevancia de la redacción. En:

http://www.maecei.es/pdf/n8/articulos/los_anuncios_de_empleo_en_prensa_como_forma_publicitaria.pdf

¿Qué es un andamio cognitivo? En: http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/virtuami/file/int/miplan_impacto_actv_queesandamio.pdf

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
2	Clasifica los textos funcionales	8 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <p>1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</p> <p>2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.</p> <p>4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p> <p>8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.</p> <p>9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.</p> <p>12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p> <p>4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p> <p>10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Textos funcionales escolares <ul style="list-style-type: none"> – Cuadro sinóptico – Mapa conceptual • Textos funcionales personales <ul style="list-style-type: none"> – Currículum Vitae – Carta formal • Textos funcionales laborales y sociales <ul style="list-style-type: none"> – Carta de petición – Carta poder – Solicitud de empleo – Oficio 	<ul style="list-style-type: none"> – Redacta diversos textos funcionales, empleando las características y funciones establecidas. – Diferencia entre los tipos de textos funcionales según la situación planteada. – Aplica las características internas y externas de los diferentes tipos de textos funcionales en una situación específica. 	<ul style="list-style-type: none"> – Promueve la creatividad y emite opiniones propias, al redactar textos funcionales. – Respeta el trabajo de los demás con una postura tolerante. – Muestra interés al compartir dudas u opiniones al redactar sus escritos.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> – Ofrecer un listado de textos funcionales para que sean clasificados en un andamio cognitivo considerando su ámbito de aplicación (escolar, personal, laboral) y su utilización. – Definir y explicar las características internas y externas de los textos funcionales escolares: cuadro sinóptico y mapa conceptual – Proporcionar un texto y solicitar elaboren un cuadro sinóptico o un mapa conceptual – Definir y explicar las características internas y externas de los textos funcionales personales: Currículum Vitae y carta formal o comercial – Solicitar elaboren un currículum vitae. – Definir y explicar las características internas y externas de los textos funcionales laborales y sociales: oficio, carta de petición o carta poder, solicitud de empleo. – Solicitar la redacción de un oficio, carta de petición, carta poder o solicitud de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> – Clasificar en el andamio cognitivo los diversos textos funcionales. – Tomar nota – Elaboración de un cuadro sinóptico o un mapa conceptual. – Tomar nota – Elaborar un currículum – Tomar nota – Redactar un oficio o carta de petición, o bien, carta poder o solicitud de empleo. 	<p>Andamio cognitivo</p> <p>Cuadro sinóptico o mapa conceptual</p> <p>Currículum vitae</p> <p>Oficio o carta de petición, carta poder o solicitud de empleo</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Escala estimativa</p> <p>Escala estimativa</p> <p>Escala estimativa</p>

APOYOS DIDÁCTICOS

Listado de textos, andamio cognitivo

FUENTES DE CONSULTA**Básica:**

Medina, J. (2011). Taller de lectura y redacción II. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB.

Complementaria:

Zarzar, Charur, C.(2009) Taller de Lectura y Redacción, México, Publicaciones Cultural

Basulto, H. (2001). Curso de redacción dinámica. México: Trillas.

Kaufman, A. y Rodríguez, M. (2003). La escuela y los textos. México: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara/SEP.

Electrónica:

http://www.eduteka.org/tag/inicio/organizadores_graficos/1

¿Qué es un andamio cognitivo? En: http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/virtuami/file/int/miplan_impacto_actv_queesandamio.pdf

<http://www.cuadrosinoptico.com/81-cuadro-sinoptico/72-pasos-para-hacer-un-cuadro-sinoptico>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
3	Practica el uso del léxico y la semántica	4 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <p>1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</p> <p>2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.</p> <p>4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p> <p>5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.</p> <p>12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p> <p>6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p> <p>10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Signos de puntuación: <ul style="list-style-type: none"> – Dos puntos – Comillas – Paréntesis – Puntos suspensivos – Guión corto – Guión largo – Signos de admiración – Signos de interrogación 	<ul style="list-style-type: none"> – Aplica el uso de los signos de puntuación para ordenar en un texto datos y conceptos. – Emplea en la redacción de textos las reglas de los signos de puntuación y de entonación. 	<ul style="list-style-type: none"> – Respeto el uso de las reglas ortográficas estudiadas al realizar una redacción sobre alguna temática de su interés. – Participa de manera creativa en la construcción de reglas para el uso de los signos de puntuación y entonación. – Promueve la comunicación y la reflexión al compartir sus escritos.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar textos que ejemplifiquen el uso de los signos de puntuación y entonación. – Integrar en binas y solicitar analicen y comenten el empleo de los signos de puntuación y entonación. – Solicitar deduzcan y generen las reglas de uso de los signos de puntuación y entonación 	<ul style="list-style-type: none"> – Leer los textos e identificar los signos de puntuación y entonación – Analizar y comentar el empleo de los signos de puntuación y entonación. – Elaboración reglas para el uso de los signos de puntuación y entonación. 	Reglas para el uso de los signos de puntuación y entonación.	Rúbrica
<ul style="list-style-type: none"> – - Guiar la redacción de una carta formal o comercial en la que se apliquen los signos de puntuación y entonación. 	<ul style="list-style-type: none"> – -Redactar una carta comercial aplicando correctamente los signos de puntuación y entonación. 	Carta formal o comercial	Rúbrica

APOYOS DIDÁCTICOS

Textos, ejemplos de puntuación y entonación.

FUENTES DE CONSULTA

Básica:

Medina, J. (2011). Taller de lectura y redacción II. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB.

Complementaria:

Saad, A. M., (2001), Redacción. Desde cuestiones gramaticales hasta el informe formal extenso, México, Patria Cultural.

Zarzar Charur, C., (2004), Taller de Lectura y Redacción I y II, México, Publicaciones Cultural.

Lozano, L. (2003). Nueva ortografía activa. México: Libris Editores

Electrónica:

Ejercicios con signos de puntuación. En: http://muchomasquepapelylapiz.blogspot.mx/p/signos-de-puntuacion_25.html

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
4	Redacta textos persuasivos	6 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <p>1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</p> <p>2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.</p> <p>4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p> <p>8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.</p> <p>9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.</p> <p>12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p> <p>10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Textos persuasivos • Función apelativa • Función retórica • Intención comunicativa <ul style="list-style-type: none"> – Enunciador – Enunciatario – Mensaje – Contexto • Estructura externa <ul style="list-style-type: none"> – Presentación – Organización textual – Paralingüísticos • Estructura interna <ul style="list-style-type: none"> – Marcas discursivas 	<ul style="list-style-type: none"> – Elabora mensajes cotidianos empleando la función apelativa y retórica propia de los textos persuasivos. – Redacta textos persuasivos prestando atención a la estructura externa e interna. – Produce frases cotidianas empleando el propósito e intención comunicativa del texto persuasivo. – Crea textos persuasivos relacionados con su contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> – Promueve la comunicación como elemento socializador en la aplicación de las funciones del lenguaje. – Asume una actitud reflexiva y crítica en la redacción de textos persuasivos. – Colabora con responsabilidad en las redacciones realizadas en equipo. – Fomenta actitudes propositivas y empáticas al interpretar las características de los textos persuasivos y la redacción de mensajes cotidianos.

<ul style="list-style-type: none"> – Adecuación – Coherencia – Cohesión 		
--	--	--

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> – Presentar ejemplos de textos persuasivos para identificar el enunciador y enunciatario; describir la situación comunicativa y explicar la intención comunicativa. – Definir y exponer los textos funcionales: función apelativa y retórica e intención comunicativa. – Ejemplificar y exponer la estructura externa de los textos persuasivos e indicar a los estudiantes tomen nota de los ejemplos – Proporcionar ejemplos de textos persuasivos para la identificación de la estructura externa – Ejemplificar y explicar la estructura interna de los textos persuasivos e indicar a los estudiantes tomar nota de los ejemplos. – Proporcionar ejemplos de textos persuasivos para la identificación de la estructura interna – Organizar una campaña de valores; para ello, integrar a los estudiantes en equipos, designarle a cada equipo el valor a promocionar a través de carteles y frases persuasivas. 	<ul style="list-style-type: none"> – Leer los textos, identificar el enunciador y enunciatario; describir la situación comunicativa y explicar la intención comunicativa. – Comentar en plenaria las identificaciones. – Tomar nota de la información del maestro. – Tomar nota de los ejemplos – Leer los textos y reconocer los elementos que integran la estructura externa. – Comentar en plenaria las identificaciones. – Tomar nota de los ejemplos – Leer los textos y reconocer los elementos que integran la estructura interna. – Comentar en plenaria las identificaciones. – Participar en la campaña, elaborar el cartel y las frases para promocionar el valor asignado por el facilitador. 	<p>Cartel y frases</p>	<p>Rúbrica</p>

APOYOS DIDÁCTICOS

Textos modelo, series de palabras y de enunciados, ejercicios prácticos.

FUENTES DE CONSULTA**Básica:**

Medina, J. (2011). Taller de lectura y redacción II. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB.

Complementaria:

Martínez Morales, T. E.; López V. y Gracida, J., (2002), Del texto y sus contextos, México, Edere.

Saad, A. M., (2001), Redacción. Desde cuestiones gramaticales hasta el informe formal extenso, México, Edere

Zarzar Charur, C., (2006), Fundamentos de la cognición, México, Publicaciones Cultural.

Kaufman, A. y Rodríguez, M. (2003). La escuela y los textos. México: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara/SEP.

Electrónica:

¿Cómo se elabora un cartel? En:

http://giddet.psicol.unam.mx/giddet/prod/casos/sergay/insumosparacaso/archivos_pdf/como_elaborar_un_cartel.pdf

<http://www.paredro.com/5-tips-para-disenar-un-cartel-publicitario-impactante/>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
5	Clasifica los textos persuasivos	6 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información <p>GENÉRICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. 		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> Tipos de textos persuasivos <ul style="list-style-type: none"> Anuncio publicitario Caricatura política Artículo de opinión 	<ul style="list-style-type: none"> Emplea las características de los textos persuasivos en la redacción. Aplica la clasificación de los textos persuasivos. Redacta diversos tipos de texto persuasivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve una actitud positiva al expresar e interpretar sentimientos y hechos significativos de su vida personal, familiar, social y cultural a través de los textos persuasivos. Asume una actitud respetuosa y crítica ante la diversidad de ideas, opiniones y situaciones que se vean reflejadas en diferentes tipos de texto. Colabora en equipo con responsabilidad y tolerancia ante las actividades que se presenten durante las clases.

		– Fomenta actitudes propositivas y empáticas al redactar sus escritos.
--	--	--

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar un artículo de opinión, solicitar se lea y reconozca la intención comunicativa y la función apelativa. – Explicar y ejemplificar las características externas e internas de los anuncios publicitarios e indicar a los alumnos tomen nota. – Proporcionar anuncios publicitarios, solicitar identifiquen las características estructurales y llenen el andamio cognitivo. – Explicar y ejemplificar las características externas e internas de la caricatura política e indicar a los estudiantes tomen nota . – Proporcionar caricaturas políticas, pedir reconozcan las características estructurales y llenen el andamio cognitivo. – Explicar y ejemplificar las características externas e internas del artículo de opinión. – Proporcionar artículos de opinión, solicitar identifiquen las características internas y externas y den respuesta a un cuestionario. 	<ul style="list-style-type: none"> – Identificar la intención y la función apelativa. – Comentar en plenaria. – Tomar nota de los ejemplos. – Identificar en los anuncios publicitarios las características externas e internas. – Llenar el andamio cognitivo – Tomar nota de los ejemplos. – Reconocer en las caricaturas políticas los aspectos de la estructura externa e interna. – Llenar el andamio cognitivo. – Tomar nota. – Reconocer en los artículos de opinión los elementos estructurales – Contestar y comentar en plenaria el cuestionario. 	<p>Andamio cognitivo</p> <p>Andamio cognitivo</p>	

<p>– Integrar equipos, asignarles la elaboración de una caricatura política basada en un anoticia actual; la creación de un anuncio publicitario, o bien, la redacción de un artículo de opinión basado en un hecho de actualidad.</p>	<p>– Elaborar en equipo el texto persuasivo designado.</p>	<p>Texto persuasivo</p>	<p>Rúbrica</p>
--	--	-------------------------	----------------

APOYOS DIDÁCTICOS

Anuncios publicitarios, caricaturas políticas, artículos de opinión, andamios cognitivos y cuestionario.

FUENTES DE CONSULTA

Básica:

Medina, J. (2011). Taller de lectura y redacción II. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB.

Complementaria:

Martínez Morales, T. E.; López V. y Gracida, J. (2002), Del texto y sus contextos, México, Edere.

Zarzar Charur, C. (2004), Taller de lectura y redacción I y II, México, Publicaciones Cultural.

Kaufman, A. y Rodríguez, M. (2003). La escuela y los textos. México: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara/SEP.

Electrónica:

Volante publicitario en Word. En: <http://www.youtube.com/watch?v=lyTICD9FWcE>

<http://informaticahuacho.blogspot.mx/2011/05/como-hacer-un-anuncio-publicitario.html>

<http://educacion.uncomo.com/articulo/como-escribir-un-buen-articulo-de-opinion-20606.html>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
6	Redacta ensayos	6 Horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. 2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos. 4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa. 7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros. 8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica. 12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información <p>GENÉRICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. 		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • El ensayo <ul style="list-style-type: none"> - Características - Estructura (planteamiento, desarrollo y conclusión) - Metodología 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacta ensayos considerando las características del tipo de ensayo. - Expresa su punto de vista de forma objetiva y subjetiva sobre un tema del contexto actual, a través de un ensayo. - Aplica la secuencia metodológica en la redacción de ensayos con temas de la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promueve el análisis y la reflexión sobre diversos temas que tienen que ver con su vida personal, familiar o social. - Asume una actitud reflexiva y crítica en la redacción de ensayos con temas del contexto actual. - Colabora en equipo con responsabilidad y tolerancia ante las actividades que se presenten durante las clases.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar un ensayo para que identifiquen la propuesta, los argumentos a favor y en contra. – Solicitar den respuesta al cuestionario. – Explicar y ejemplificar las características y propiedades del ensayo. – Exponer los tipos de ensayo y sus características. – Proponer la lectura de diversos ensayos para determinar el tipo de ensayo e identificar sus características. – Explicar la metodología para elaborar un ensayo. – Guiar la redacción de un ensayo 	<ul style="list-style-type: none"> – Leer el ensayo, identificar propuesta, argumentos y contra argumentos. – Responder y comentar en plenaria el cuestionario. – Tomar nota. – Tomar nota. – Leer e identificar los rasgos distintivos del tipo de ensayo. – Dar respuesta y comentar en plenaria los cuestionarios. – Aplicar la metodología en la redacción del ensayo. 	Ensayo	Rúbrica

APOYOS DIDÁCTICOS

Ensayos, cuestionarios

FUENTES DE CONSULTA

Básica:

Medina, J. (2011). Taller de lectura y redacción II. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB.

Complementaria:

Zarzar Charur, C., (2004), Taller de lectura y redacción I y II, México, Publicaciones Cultural.

Paredes Cavaría, E. A., (2000), Prontuario de lectura lingüística, redacción, comunicación oral y nociones de literatura 2ª. Edición, México, Limusa.

Kaufman, A. y Rodríguez, M. (2003). La escuela y los textos. México: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara/SEP.

Electrónica:

<http://ensayos.filos.unam.mx/2012/03/el-multiculturalismo-mexicano-continuidad-del-indigenismo-del-siglo-xvi-hasta-nuestros-dias/>

Guía técnica para elaborar un ensayo. En : http://www.uaq.mx/FCN/tutorias/guia_ensayo09.pdf

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
7	Practica el uso del léxico y la semántica	6 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <p>1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</p> <p>2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.</p> <p>4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p> <p>5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.</p> <p>12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p> <p>6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p> <p>10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje denotativo y connotativo • Formación de palabras <ul style="list-style-type: none"> - Derivación - Composición - Parasíntesis • Prefijos y sufijos griegos • Prefijos y sufijos latinos 	<ul style="list-style-type: none"> – Identifica y aplica las características del lenguaje denotativo y connotativo. – Elabora mensajes cotidianos empleando palabras derivadas, compuestas y parasintéticas. – Reconoce y utiliza prefijos y sufijos griegos y latinos en la redacción de textos. – Redacta textos utilizando en forma correcta los términos léxicos y semánticos. 	<ul style="list-style-type: none"> – Promueve de manera responsable el manejo y uso adecuado de las palabras en cualquier situación que se le presente. – Redacta de manera creativa diversos textos, empleando palabras nuevas. – Presenta iniciativa para incrementar su vocabulario empleando nuevas palabras. – Reflexiona sobre la formación de palabras y el uso de prefijos y sufijos en la redacción de textos.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> – Guiar la lectura de un texto de divulgación científica, solicitar subrayen y busquen el significado de los vocablos propios de la ciencia a la que pertenece el texto. – Explicar y ejemplificar la denotación y connotación – Proporcionar dos textos para que identifiquen y expliquen cómo se presenta lo denotativo y lo connotativo. – Explicar y ejemplificar los procedimientos de formación de palabras. – Proporcionar un listado de palabras para que los alumnos las clasifiquen considerando si son derivadas, compuestas y parasintéticas. – Presentar una tabla de prefijos y sufijos griegos y latinos, solicitar a los alumnos completen la de tabla anotando en la última columna palabras en español que contengan prefijos o sufijos griego o latinos. 	<ul style="list-style-type: none"> – Leer y comentar si la comprensión de la información se favorece con la búsqueda del significado de los vocablos científicos. – Tomar nota. – Leer los textos y comentar en plenaria la identificación. – Tomar nota. – Clasificar las palabras atendiendo el proceso de formación. – Registro de palabras con prefijos y sufijos griegos y latinos. – En plenaria presentar, mencionar las palabras registradas. 	Ejercicio	Lista de cotejo
<ul style="list-style-type: none"> – Integrar en equipos, solicitar lleven a la clase un texto científico y diccionario. – Pedir que en el texto localicen y busquen el significado de técnicos y vocablos con prefijos y sufijos griegos o latinos. – Elaborar un glosario y redactar un enunciado con cada palabra del glosario. 	<ul style="list-style-type: none"> – Elegir texto, identificar y subrayar vocablos técnicos y palabras con prefijos y sufijos latinos. – Buscar significado y elaborar un glosario. – Redactar enunciados. 	Texto, glosario y enunciados	Escala estimativa

APOYOS DIDÁCTICOS

Texto, listado de palabras, tabla de prefijos y sufijos

FUENTES DE CONSULTA**Básica:**

Medina, J. (2011). Taller de lectura y redacción II. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB.

Complementaria:

Zarzar Charur, C. (2004), Taller de Lectura y Redacción I y II, México, Publicaciones Cultural

Rule Lato, Axel. (2009). Etimologías grecolatinas. Método interactivo. México: Trillas

Sampieri, L. (2008). Etimologías grecolatinas 1. México: Nueva imagen.

Sandoval, V. y Montes, G. (2008). Etimología latina del español. México: Trillas

Electrónica:

<http://www.practicaespanol.com/es/derivacion/art/44/>

<https://sites.google.com/site/jlgcl/Home/primer-de-bachillerato/mecanismos-de-formacin-de-palabras/ejercicios-de-formacin-de-palabras>

<http://www.comoves.unam.mx/tema>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
8	Redacta textos recreativos	8 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <p>1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</p> <p>2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.</p> <p>4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p> <p>7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.</p> <p>8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.</p> <p>12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.</p> <p>6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p> <p>7.3. Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones comunicativas <ul style="list-style-type: none"> - Emotiva - Poética • Características externas <ul style="list-style-type: none"> - Prosa - Verso - Diálogo • Características internas <ul style="list-style-type: none"> - Narrativo - Poético - Dramático 	<ul style="list-style-type: none"> – Identifica en los textos recreativos el lenguaje connotativo y las funciones emotiva y poética. – Elabora mensajes considerando las funciones y el propósito de los textos recreativos. – Redacta textos recreativos considerando las características externas e internas de los textos recreativos. 	<ul style="list-style-type: none"> – Promueve la comunicación como elemento socializador al utilizar las funciones comunicativas en el texto recreativo. – Reflexiona sobre la importancia de los textos recreativos en su vida cotidiana. – Es responsable y creativo en la escritura de textos recreativos exaltando sus sentimientos y emociones.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar textos recreativos para la identificación de la intención comunicativa y las funciones emotiva y poética. – Definir y ejemplificar la intención comunicativa y las funciones emotiva y poética de los textos recreativos. – Explicar y ejemplificar la estructura externa e interna de los textos recreativos. – Suministrar diversos tipos de texto recreativo para la identificación de los elementos estructurales – Guiar la creación de un cuento colectivo a partir de dos frases detonantes: una inicial y otra final. 	<ul style="list-style-type: none"> – Identificar en los textos recreativos la intención comunicativa y las funciones emotiva y poética. – Comentar en plenaria las identificaciones. – Tomar nota. – Elaborar un organizador gráfico – Identificar en los textos proporcionados las características de la estructura externa e interna. – Participar en la creación colectiva de un cuento. 	<p>Organizador gráfico</p> <p>Cuento</p>	<p>Rúbrica</p>

APOYOS DIDÁCTICOS

Textos modelo, frases detonantes.

FUENTES DE CONSULTA

Básica:

Medina, J. (2011). Taller de lectura y redacción II. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB.

Complementaria:

Paredes Cavaría, E. A., (2000), Prontuario de lectura lingüística, redacción, comunicación oral y nociones de literatura, 2ª, edición, México, Limusa.

Beristáin, H. (1997). Diccionario de retórica y poética. 8ª. ed., México. Porrúa.

Fuentes de la Corte, J. L. (1997). Gramática Moderna de la Lengua Española. México: Limusa.

Maqueo, A.M. (1995). Para escribirte mejor 1, 2 y 3. México. Limusa-Noriega.

Kaufman, A. y Rodríguez, M. (2003). La escuela y los textos. México: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara/SEP.

Electrónica:

<http://www.ciudadseva.com/bibcuent.htm>

<http://antologiapoeticamultimedia.blogspot.mx/p/poemas.html>

<http://obrasdeteatrocortas.mx/obras-de-teatro-de-drama/>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
9	Clasifica textos recreativos	8 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <p>1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</p> <p>2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.</p> <p>4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p> <p>7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.</p> <p>8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.</p> <p>12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.</p> <p>6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p> <p>10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Textos recreativos literarios <ul style="list-style-type: none"> - Narrativos (cuento) - Lírico (poema) - Dramático (entremés) • Textos recreativos populares <ul style="list-style-type: none"> - Chiste - Refrán - Canción - Adivinanza - Historieta 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia y establece comparaciones entre los diversos tipos de textos recreativos considerando sus características. - Redacta textos recreativos tomando en cuenta las características. - Redacta textos recreativos de tipo literario y popular 	<ul style="list-style-type: none"> - Promueve la comunicación como elemento socializador al utilizar las funciones comunicativas en el texto recreativo. - Reflexiona sobre la importancia de los textos recreativos en su vida cotidiana. - Es responsable y creativo en la escritura de textos recreativos exaltando sus sentimientos y emociones.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> – Integrar en equipos, explicar y ejemplificar las características de los textos recreativos literarios. – Proporcionar a los equipos textos literarios para identificar sus características. – Explicar y ejemplificar las características de los textos populares. – Proporcionar a los equipos diversos textos populares para identificar sus características – Solicitar elijan una canción o un refrán. A partir de la letra de éstos, crear un relato organizado en introducción, desarrollo y desenlace. 	<ul style="list-style-type: none"> – Elaborar un cuadro comparativo de los textos literarios – Llenar un andamio cognitivo. – Elaborar un cuadro comparativo de los textos literarios. – Llenar un andamio cognitivo. – Crear el relato. 	<p>Cuadro comparativo</p> <p>Andamio cognitivo</p> <p>Cuadro comparativo</p> <p>Andamio cognitivo</p> <p>Relato</p>	<p>Rúbrica</p>

APOYOS DIDÁCTICOS

Textos modelo, andamios cognitivos

FUENTES DE CONSULTA

Básica:

Medina, J. (2011). Taller de lectura y redacción II. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB.

Complementaria:

Martínez Morales, T.E.; López V. y Gracida, J., (2002), Del texto y sus contextos, México, Edere.

Beristáin, H. (1997). Diccionario de retórica y poética. 8ª. ed., México. Porrúa.

Fuentes de la Corte, J. L. (1997). Gramática Moderna de la Lengua Española. México: Limusa.

Maqueo, A.M. (1995). Para escribirte mejor 1, 2 y 3. México. Limusa-Noriega.

Martínez de Sousa, J. (1981). Diccionario General del periodismo. Madrid: Paraninfo.

Kaufman, A. y Rodríguez, M. (2003). La escuela y los textos. México: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara/SEP.

Electrónica:

<http://www.ciudadseva.com/bibcuent.htm>

<http://antologipoeticamultimedia.blogspot.mx/p/poemas.html>

<http://obrasdeteatrocortas.mx/obras-de-teatro-de-drama/>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
10	Practica el uso del léxico y la semántica	6 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <p>1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</p> <p>2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.</p> <p>4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p> <p>5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.</p> <p>12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p> <p>6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p> <p>10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Tecnicismos • Neologismos • Arcaísmos • Vicios de dicción <ul style="list-style-type: none"> - Cacofonía - Barbarismos - Solecismos 	<ul style="list-style-type: none"> – Identifica en textos los tecnicismos, neologismos y arcaísmos. – Redacta textos atendiendo y corrigiendo los vicios de dicción. – Practica el uso de términos léxicos y semánticos en la redacción de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> – Promueve de manera responsable el manejo y uso adecuado de las palabras según la aplicación científica o tecnológica en cualquier situación que se le presente. – Redacta de manera creativa diversos textos, empleando palabras nuevas. – Colabora reflexivamente sobre el uso de los diversos vicios de dicción al expresarse correctamente en el ámbito escolar o situación comunicativa de su entorno cotidiano.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> – Explicar y ejemplificar los tecnicismos, neologismos y arcaísmos. – Proporcionar un listado de palabras para que los alumnos, organizados en binas, los clasifiquen en tecnicismos, neologismos y arcaísmos – Explicar en qué consisten los vicios de dicción: cacofonía, barbarismos y solecismos – Presentar una serie de ejemplos para que los alumnos determinen qué tipo de vicio se trata y corregirlos. – Solicitar redacten un artículo de opinión del tema de interés considerando el correcto uso del lenguajes (evitar los vicios de dicción, las faltas de ortografía) 	<ul style="list-style-type: none"> – Tomar nota. – Identifican y llenan un organizador gráfico (cuadro clasificador). – Tomar nota. – Identificar y corregir los vicios de dicción. – Redactar artículo de opinión e intercambiar con un compañero para que éste lo valore. 	<p>Cuadro clasificador</p> <p>Ejemplos corregidos</p> <p>Artículo de opinión</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Escala estimativa</p>

APOYOS DIDÁCTICOS

Serie de palabras y listado de ejemplos.

FUENTES DE CONSULTA**Básica:**

Medina, J. (2011). Taller de lectura y redacción II. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB.

Complementaria:

Basulto, H. (2005). Ortografía. México: Trillas

Zarzar Charur, C., (2004), Taller de lectura y redacción I y II, México, Publicaciones Cultural.

Fuentes de la Corte, J. L. (1997). Gramática Moderna de la Lengua Española. México: Limusa.

Maqueo, A.M. (1995). Para escribirte mejor 1, 2 y 3. México. Limusa-Noriega.

Electrónica:

http://www.ejemplode.com/12-clases_de_espanol/2397-ejemplo_de_vicios_de_diccion.html

<http://www.abc.com.py/articulos/los-tecnicismos-neologismos-y-arcaismos-1090600.html>

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El proceso de planeación en el marco del modelo orientado al desarrollo de competencias conlleva el diseño de situaciones de aprendizaje que sitúen a los estudiantes en escenarios reales que impliquen la creación de un conflicto cognitivo a resolver, considerando sus características en el desarrollo de actividades para lograr el desempeño esperado.

Por tanto, la tarea de programar comprende tres momentos: antes, durante y después. El antes entraña conocer al grupo, las características de los estudiantes, de la institución, el modelo educativo, el plan de estudios, el programa y los documentos normativos. Con base en ello, se atiende la diversidad y especificidad, lo cual permite la distribución de sesiones y tiempos, así como el diseño de estrategias, el uso de técnicas y recursos. Mientras que el durante comporta observar, analizar, interpretar el hecho educativo y los factores que inciden en él, con el propósito de hacer las modificaciones a lo planeado. Por su parte, el después comprende revisar, valorar el proceso con la finalidad de mejorarlo.

La RIEMS promueve la planeación flexible, situacional y aplicable mediante el diseño de estrategias didácticas: realización de proyectos, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de caso, secuencias didácticas, aprendizaje “in situ”, aprender utilizando las TIC, simulación, investigar con tutoría, aprendizaje cooperativo, aprendizaje con mapas. La selección, el diseño y la puesta en marcha de una estrategia depende de la información recopilada en la fase previa (el antes), pues esto asegurará el éxito.

Las estrategias por naturaleza tienen un carácter intencional o propositivo; por ende, implican un plan de acción integrado por una serie de actividades, organizadas de tal manera que respondan a las metas de aprendizaje y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Considerando lo anterior, la programación basada en secuencias didácticas (SD) resulta una alternativa que se adapta a las circunstancias socioculturales y ambientales, a las particularidades del aula y del grupo. Su diseño contempla el encadenamiento de actividades para concretar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales; considera la aplicación de la metodología, el empleo de técnicas e instrumentos que aseguren el desarrollo de la competencia, la evaluación del proceso y los resultados.

La SD está integrada por tres fases:

Fase	Descripción
Apertura	Se plantean actividades para activar y evaluar conocimientos previos. Se precisan los propósitos y las metas. Se presenta el trabajo a realizar, la forma de realizarlo y los tiempos disponibles. Se establecen las normas y otras disposiciones. Debe contener actividades, técnicas, recursos y productos que favorezcan la motivación, el interés y la comprensión de lo que se estudiará, realizará y lo que se logrará.
Desarrollo	Se instrumentan actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para encadenar los conocimientos previos con la nueva información relacionada con el objeto de aprendizaje. Las actividades, las técnicas, los recursos, los instrumentos, la metodología deben promover la interacción de los estudiantes con el objeto de aprendizaje; esto es, permitir la manipulación de los materiales, la experimentación, la construcción del aprendizaje, la indagación, observación y el desarrollo de la autonomía.
Cierre	Se presentan actividades para sintetizar, recapitular, ajustar y regular, así como para plantear nuevas situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes relacionar y proyectar lo aprendido.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

La RIEMS orienta prácticas escolares de enseñanza y de aprendizaje respaldadas por el enfoque educativo de competencias. Las actuales disposiciones requieren del acompañamiento de procedimientos alternativos de evaluación, cuyos métodos, técnicas e instrumentos permitan determinar el nivel de logro de la competencia.

Bajo el enfoque de competencias, la evaluación se transforma en un proceso sistemático que acompaña la mediación docente; por tanto, posibilita la revisión constante de lo planeado y el mejoramiento continuo de los factores curriculares, didácticos, administrativos, ambientales, intelectuales y personales que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En virtud de lo anterior, el proceso de evaluación emana del currículum, es congruente con el modelo educativo y se vincula estrechamente con la planificación didáctica; por lo que, hace viable la puesta en práctica de estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten, en un primer momento, el acopio de evidencias acerca de la forma en que los estudiantes construyen sus aprendizajes, sobre el modo en que los procesan y aplican en contextos personales, educativos y sociales y, en un segundo momento, facilitan reflexionar, analizar e interpretar el quehacer docente con el fin de hacer las adecuaciones pertinentes.

Consiguientemente y en el marco de la RIEMS, la evaluación tiene un carácter procesual, contextual, estratégico, regulador y optimizador del proceso formativo, lo cual implica diseñar situaciones de aprendizaje apegadas a las necesidades formativas de los estudiantes y estimar sus desempeños en correspondencia con la competencia a desarrollar; por lo tanto, se requiere de estrategias evaluativas que provean de las evidencias suficientes para determinar si el alumno interrelaciona sus conocimientos previos con nuevos aprendizajes, si moviliza sus saberes para actuar satisfactoriamente en contextos diversos.

Con el propósito de orientar las prácticas de evaluación se ofrece la siguiente referencia teórica, cuyo análisis y aplicación permitirá que la evaluación cumpla con la función de regular y mejorar la actuación del docente y del alumno.

	Tipo de evaluación		
	Diagnóstica o inicial	Formativa o procesual	Sumativa o final
Finalidad	Precisar las condiciones y posibilidades de aprendizaje o para la ejecución de tareas. Detectar ideas y necesidades.	Indagar si los procesos son adecuados o si es preciso hacer adecuaciones. Reorientar el proceso.	Asignar calificación para determinar promoción o certificación. Determinar resultados y comprobar necesidades.
Propósito	Tomar decisiones pertinentes para hacer eficaz el hecho educativo.	Tomar decisiones sobre acciones alternativas para re-direccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Tomar decisiones para asignar una calificación representativa del grado de aprendizaje alcanzado por el alumno y de la eficiencia de lo programado y modificado.
Naturaleza	Investigadora	Orientadora	Valorativa
Función	Determinar la situación real del alumnado comparándola con la realidad pretendida.	Realimentar el aprendizaje con información desprendida de los instrumentos. Orientar el aprendizaje mediante procedimientos eficaces. Informar a cada estudiante acerca de su nivel de logro.	Explorar el aprendizaje de los contenidos, el nivel de desempeño para representarlos de acuerdo con la normatividad.
Momento	Al inicio del hecho educativo: curso, bloque, tema, plan de estudio.	Durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, en la aplicación distintos procedimientos de enseñanza.	Al finalizar la situación educativa, tema, bloque, curso.
Índole de la información	Conocimientos y contexto (cognitiva, afectiva y psicomotriz).	Conocimientos, programa, método, progreso y dificultades (cognitiva, procedimental y afectiva).	Contenidos y progreso global (cognitiva, procedimental y afectiva).
Instrumentos	Pruebas objetivas, cuestionarios, entrevistas, encuestas de contexto, preguntas para explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con el hecho educativo.	Instrumentos informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, autoevaluaciones, interrogatorio, etcétera.	Observaciones, pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los propósitos incorporados a la situación educativa que va a calificarse.
Manejo de	La información derivada es valiosa para	La información es útil para el maestro y	La información es importante para los

resultados	<p>quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante.</p> <p>Los resultados sirven para adecuar los procesos; por ello, se registran en diarios o bitácoras para contar con el parámetro de inicio.</p>	<p>para el alumno. Debe informarse la calificación, pero, sobre todo, el porqué de sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso).</p> <p>Los resultados son propicios para constatar rendimiento y seleccionar alternativas de acción inmediata.</p> <p>Se presentan en informes de desempeño o aprendizajes logrados.</p>	<p>alumnos, docentes y para las actividades administrativas.</p> <p>No requiere descripción detallada del porqué de tales calificaciones.</p> <p>No hay corrección inmediata.</p> <p>Se registran en formatos institucionales.</p>
-------------------	---	---	--

Tipología de la evaluación según su temporalidad, a partir de la propuesta de A. Casanova, *Manual de evaluación educativa*, 1997.

Tipo de evaluación	Descripción
Autoevaluación	<p>Realizada por el estudiante en función de su propio aprendizaje. Fomenta la responsabilidad, el análisis y la crítica; por ende, genera la autorregulación.</p> <p>Se requiere introducir su práctica en forma gradual proporcionando a los alumnos pautas para efectuarla. Habrá de considerarse la complejidad de la evidencia y las implicaciones de la valoración; por ello, debe instrumentarse desde la programación didáctica. Al inicio de un bloque o de un tema los estudiantes deben disponer de la información detallada de cada aspecto a evaluar, así podrán auto-observarse y examinar su trabajo para obtener datos que les permitan llegar a conclusiones y a la emisión de juicios.</p>
Coevaluación	<p>Realizada por los pares, ya que consiste en evaluar en forma mutua o conjunta la actividad, el trabajo, el desempeño y las actitudes del compañero.</p> <p>Favorece la realimentación; complementa a la autoevaluación y a la heteroevaluación; desarrolla la emisión de juicios, las posturas reflexivas y constructivas que provoca valorar las actuaciones de los compañeros.</p> <p>Habrá de aplicarse después de que un equipo realizó un trabajo, pues permite apreciar el grado de participación de los integrantes; estimar el interés mostrado, la responsabilidad asumida para el logro de los objetivos; además, posibilita valorar el contenido del trabajo, los propósitos alcanzados, la eficacia de los recursos.</p> <p>Iniciar su práctica orientando la apreciación de lo positivo para evitar que la coevaluación se convierta en una actividad descalificadora. Después, diseñar instrumentos que permitan la valoración objetiva de las insuficiencias, cuya identificación genere la indagación de las causas y la aplicación de estrategias para superarlas.</p>
Heteroevaluación	<p>Generalmente realizada por el docente para valorar los saberes (contenidos, desempeños, actitudes) de los estudiantes. Pueden efectuarla otros agentes como tutores o evaluadores externos con fines diagnósticos.</p> <p>Permite advertir el progreso del estudiante, la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, instrumentar las modificaciones para el logro de aprendizajes significativos.</p> <p>Sus resultados son producto de observaciones directas e indirectas, de la aplicación de instrumentos adecuados; por lo que, posibilita la emisión de juicios y la toma de decisiones.</p>

Tipología de la evaluación según el agente evaluador.

Metodología de la evaluación de competencias	
1. Identificar la competencia a evaluar.	Consiste en revisar el programa y atender las competencias determinadas en cada bloque.
2. Determinar el proceso de evaluación.	Se trata de decidir el o los momentos de evaluación, así como el o los agentes evaluadores y los instrumentos a utilizar.
3. Establecer los criterios.	Consiste en concretar las pautas o parámetros que permitan valorar aspectos esenciales de la competencia de acuerdo con los requerimientos del contexto disciplinar, social y laboral. Se determinan abarcando el saber conocer, saber hacer y saber ser. Habrán de consensuarse con colegas y estudiantes.
4. Especificar las evidencias	Estipular el tipo o tipos de evidencia que se considerarán como prueba de que se está desarrollando la competencia. Habrán de determinarse en función del aspecto esencial de la competencia y de los saberes (conocer, ser y hacer). De esta manera, se estimará si son de: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento. Propias para mostrar contenidos conceptuales, declarativos y factuales (pruebas objetivas). • Producto. Adecuadas para manifestar el aprendizaje a través de un objeto, documento (reporte, ensayo, oficio, cartel, maqueta, invento...). • Desempeño. Idóneas para desplegar la actuación de los estudiantes en las actividades que requieren mostrar habilidades, actitudes y conocimientos (debate, exposición, simulaciones, participaciones...). • Actitud. Muestran comportamientos adoptados durante el proceso (disposición para escuchar, colaborar, participar, responsabilidad y compromiso en tareas, tolerancia, capacidad de ayuda...).
5. Puntualizar indicadores	Cada criterio establecido debe tener indicadores (marcas, notas o índices que muestren el nivel de dominio de acuerdo con el criterio).
6. Fijar ponderación y puntaje	Asignar un valor cuantitativo (0 a 100%) a los criterios e indicadores de acuerdo con el grado en el que contribuye a valorar la competencia.
7. Organización, análisis e interpretación de la información	Permite elaborar el juicio de valor sobre el nivel de logro de la competencia. Asimismo, posibilita determinar procesos de mejora.
8. Realimentación.	Considerar junto con el estudiante las acciones de mejora (modificaciones a las estrategias, técnicas, actividades, tiempos, espacios, recursos, formas de trabajo...).

CRÉDITOS

En la adecuación de este programa de estudio participaron:

**Personal Docente y Técnico-Pedagógico de la Dirección General de Bachillerato
del Estado de Veracruz.**

DIRECTORIO

**JAVIER DUARTE DE OCHOA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**DENISSE USCANGA MÉNDEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO**